

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.086

■ Año LXXXIV

■ San Felipe, Martes 11 de Diciembre de 2012

■ \$ 200.-



Israel Gallardo asegura que fue golpeado en su casa.

Carabineros desmiente rotundamente los hechos

Grave denuncia de brutalidad policial contra Carabineros

Afectado señala que él junto a su pareja y su hijastra, fueron maltratados el interior de su casa, entrando sin autorización

Pág. 8

Por cierre de vertedero

Gobernadora se reúne con alcaldes del valle

Pág. 3

CALLE LARGA

Diagnostican a niño con meningitis viral

Pág. 6

Acusado continúa en su puesto

Sumario administrativo a Director que habría golpeado a menor

Pág. 11

U-13 en el Regional

El Mario Inostroza logra victoria en las semifinales del torneo

Pág. 14

LLAY LLAY

Con lesiones leves resultó mujer agredida por su ex-pareja

Pág. 12

LOS ANDES

Roban Ford Ranger de estacionamiento del Espacio Urbano

Pág. 12

Formalizan a buen 'Samaritano'

Acusado de asaltar a ebrio asegura que sólo intentó ayudarlo

Pág. 13



Un Sumario Administrativo estableció la DAEM de San Felipe, frente al caso del menor de diez años de edad que habría sido golpeado con el pie en el abdomen por el Director de la Escuela 'San Rafael', el que pretendía separar al pequeño de una riña con otro compañero del colegio. El Director (S) de la Daem, Pedro Hidalgo, aseguró a **Diario El Trabajo** que él siempre estará en disposición de reunirse con las partes, a fin de aclarar esta situación.



El 75% de los empleados son del Valle de Aconcagua

Pág. 7

Nuevo horno de Cristalerías de Chile reducirá gasto energético en Llay Llay



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





'Inventario de Recuerdos'

A menudo en las actividades de celebración de los aniversarios de ciudades, casi siempre se presentan los libros publicados de los escritores que coincidan con estas fechas.

Pues tenemos que en este mes de diciembre se conmemora el Aniversario N° 121 de Santa María, en cuyo marco de celebraciones se presenta el nuevo poemario de Lucía Bugueño Alallana, poetisa santamariana, 'Inventario de Recuerdos'.

Saludamos entonces muy cordialmente, en las personas de su Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, su Honorable Cuerpo de Concejales, autoridades y vecinos a esta progresista y gran comuna de Santa María de Aconcagua, cuyo nombre, según se cree, le fue impuesto en honor de la Virgen María.

Paso enseguida a referirme a la poetisa Lucía Bugueño, de quien tuviera el honor de prologar su primera obra publicada, 'Rosal del Camino', allá por 1999. Pues bien, considero que Lucía ha madurado en este tiempo en cuanto a expresar el arte poético, sin embargo su manera de escribir continúa siendo sencilla en apariencia, no hay rebuscadas metáforas ni complicados giros idiomáticos en su escritura, pero sí encontramos una profunda filosofía de la vida que le ha tocado vivir. Por ello, sabe aquilatar desde su íntima perspectiva, esta especial filosofía y transformar-

la en cantos, ya sea: patrióticos, filiales, de amor, o de la naturaleza que nos rodea, de la cual ella es una experta conocedora, de sus plantas y hierbas, tesoros medicinales que cultiva y procesa, con un acendrado sentido ecológico.

Hay cierta originalidad en los textos poéticos de esta autora, aunque algunos poemas se diría de tendencia ingenua, Lucía pone de manifiesto su ternura y belleza de vocablos cuando expone con profundidad, el sentir de un árbol o un pájaro y siente como cosa viva dentro de ella la pobreza de los que no tienen pan. Así lo expone en su poema 'La Ciega', del cual copio un fragmento. 'Tendida en el césped, de cara al cielo / como esperando de Dios su bondad / se hallaba la niña ciega, / implorando su piedad. / No sabía aquella infeliz / cuán hermosa era la vida, / no sabía la niña ciega / toda la luz que el sol tenía. / No sabía nada de amor / pues cuando un pan mendigaba / la gente, sin ver sus pies descalzos / por su lado riendo pasaban...' (fragmento).

En otro poema titulado 'Amor del Gorrion', Lucía nos cuenta una triste, pero tierna historia; transcribo para Uds. estimados lectores: 'En la rama de un árbol / con grueso trinar, / se encuentra el señor gorrion / dispuesto a volar. / Sálvame gorrioncillo / de este filo tan frío /

era el roble que hablaba / de ese malvado filo. / Oh! herramienta hiriente / desvíate por piedad / que a mi amigo el roble / tú vas a matar. / Y el machete de hierro / con un gran corazón, / estrellándose en una piedra / fue en busca del dolor. / Más el cruel leñador / viendo que el hacha no servía, / lanzándola lejos pensó / que por otra la reemplazaría.'

Estimados lectores, quiero ser muy breve en este escrito literario, sólo me resta decir que la autora de 'Rosal del Camino', 'Transparencias' e 'Inventario de Recuerdos', es un aporte significativo a las letras aconcagüinas y destacar que en su vida cotidiana la anima una especial vocación de servicio, siempre dispuesta para colaborar en las tareas de la Sociedad de Escritores de Chile, Filial San Felipe que represento y a la que ella pertenece. Lucía se percibe como una persona amable y comunicativa, que se relaciona con los cultores del arte, la artesanía y otras disciplinas artísticas, cultivando amistad y camaradería; por ende está en constante evolución y crecimiento interior.

El aplauso de esta semana, lo dedico a Lucía Bugueño Alallana porque se lo merece.



Las contradicciones del proyecto Punta Alcalde

■ **Gonzalo Peña Sandoval, Ingeniero Msc. Economía Energética. Magíster en Gerencia Pública.**

En artículos anteriores hablamos sobre la necesidad de democratizar las diversas políticas públicas relacionadas con el ámbito energético de nuestro país, en la cual implicaba una participación activa de todos los actores llámense Estado, ciudadanía e inversionistas. Sin embargo la instalación de la central termoeléctrica Punta Alcalde, una de las más grandes de Endesa, ubicada en la provincia del Huasco, región de Atacama, no está exenta de polémicas y no solamente por el rechazo de la comunidad, sino por las fuertes discrepancias que existe entre autoridades de gobierno que claramente muestran su falta de diá-

logo para efectuar estudios de prefactibilidad de proyectos de inversión, ya que por siete votos contra dos fue rechazada en la Comisión de Evaluación Ambiental, la instalación de dicha central termoeléctrica.

El proyecto consideraba la construcción y operación de una central termoeléctrica de combustión a carbón, constituida por dos unidades de potencia de aproximadamente 370 MW de generación de energía cada una con una inversión de 1.400 millones de dólares, la cual sería inyectada al SIC (Sistema Interconectado Central) y el combustible a utilizar es el carbón sub-bituminoso.

Al analizar las fuentes que se utilizarían para la

operación de esta termoeléctrica (Carbón Sub-bituminoso) en mi opinión se retrocede ostensiblemente en el desarrollo de un país limpio y sustentable, ya que si bien es cierto la sustitución del carbón no es un proceso fácil y repentino, pero actualmente nuestro país con los niveles de crecimiento del presente año y proyectados para el próximo (5.5%) se podría pensar en implementar y desarrollar proyectos de generación de energía eléctrica que consideren a las ERNC en diversas partes del territorio nacional, descentralizando el poder decisorial y así lograr empoderar a la ciudadanía hacia una política social inclusiva y sustentable.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



TE INVITAMOS A LA GRAN FIESTA FAMILIAR

«Ornamentación Navideña de la Plaza de Armas»

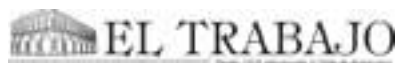
Junto al espectáculo infantil «**RODOLFO, EL RENO DE LA NARIZ ROJA**»

Y el Show de la Gran **SONORA BARON**

**Viernes 14 de Diciembre
19.30 horas –Plaza de Armas**

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
10-12-2012	23.647,78	10-12-2012	22.918,45
09-12-2012	23.646,77	09-12-2012	22.922,15
UTM	Diciembre-2012	40.206,00	



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Gobernadora se reúne con alcaldes del valle por cierre del vertedero la hormiga

Una reunión de trabajo con los alcaldes del valle de Aconcagua, con el fin de analizar y evaluar el impacto que provocará el cierre del vertedero La Hormiga, sostuvo la Gobernadora Patricia Boffa.

En la reunión que se realizó en el Gabinete de la Gobernadora, estuvieron presentes los alcaldes de San Felipe (Patricio Freire), Los Andes (Mauricio Navarro), Santa María (Claudio Zurita), Catemu (Boris Luksic) y Rinconada (Pedro Caballería), en tanto que de Putaendo, Panquehue, San Esteban y Calle Larga acudieron los respectivos administradores municipales.

Junto a la Gobernadora Boffa estuvo Patricio Ca-

amalli, encargado del Programa de Residuos Sólidos del Gobierno Regional, además de Soledad Núñez por parte de la Autoridad Sanitaria.

En la oportunidad se expuso a cada uno de los municipios la resolución que ha emitido la autoridad de salud sobre el cierre de los vertederos con fecha 31 de diciembre de manera impositiva, sin embargo considerando los efectos que puede generar en los municipios el no contar con rellenos sanitarios para el depósito de su basura, se conversó un eventual plazo, siempre y cuando exista voluntad de parte de las municipalidades de llegar a un acuerdo de licitación y elec-

ción de un lugar para el destino final de la basura.

De acuerdo a lo señalado por parte de la Gobernadora Provincial Patricia Boffa, si bien este es un tema que deben resolver las municipalidades, como Gobierno lo que se pretende es ayudar a encontrar una solución definitiva, pues tras el anuncio de cierre de los vertederos no se puede quedar de brazos cruzados sin una solución para el destino de los residuos sólidos.

«Para nosotros este no es un tema nuevo, sin embargo ya existe un pronunciamiento que es muy categórico por parte de la Autoridad Sanitaria de cerrar el vertedero La Hormiga con fecha 31 de diciembre, y su eventual transformación a relleno sanitario es un tema que debe resolverse por parte de la empresa, además de cumplir con las normas sanitarias establecidas.

«Entonces lo que hemos hecho como gobernación, es liderar estas reuniones cuya resolución debe emanar de cada uno de los municipios, y facilitar encuentros con el encargado de residuos sólidos del GORE, para así encontrar una solución definitiva. Ahora si hay acuerdo



Los alcaldes del Valle se reunieron este sábado con la Gobernadora Patricia Boffa para analizar la compleja situación que se vive con el tema del relleno sanitario.

entre los alcaldes, podremos hacer gestiones ante la Seremi de salud y pedir una nueva y última prórroga de cierre de 6 meses más».

Entre los acuerdos alcanzados en la reunión, se determinó hacer una nueva reunión de trabajo en la municipalidad de Los Andes y conocer algunas posturas de municipios que ya han licitado sus servicios con una empresa distinta al Vertedero La Hormiga.

Para el alcalde de San Felipe, Patricio Freire, lo que se pretende es llegar a un acuerdo y dar una solu-

ción efectiva al proceso de la basura.

«Es una temática que debemos resolver como municipios del valle de Aconcagua y lo que queremos es buscar los menores costos para la extracción de basura domiciliaria».

En tanto el alcalde de Los Andes, Mauricio Navarro, señaló que esperan poder llegar a un acuerdo con los municipios del resto del valle.

«Estamos contra los plazos, hay decisiones que

se arrastran desde hace bastante tiempo en orden a transformar el vertedero en un relleno sanitario y sea esta una solución ambientalmente sustentable».

En tanto el alcalde de Rinconada Pedro Caballería, explicó que hay municipios que tienen experiencias con otras empresas y es viable conocer sus posturas.

«Nosotros tenemos el acuerdo y las voluntades de cada uno de los municipios de dar una solución definitiva al tema, tenemos un plazo perentorio, pero están las fórmulas de cómo seguir avanzando en esto».

Finalmente se acordó levantar un pronunciamiento que represente a la totalidad de los municipios del valle de Aconcagua, sobre los pasos a seguir en relación a la preparación de bases y sistema de licitación final.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Martes	Despejado	Mín. 10º C Máx. 32º C	
Miércoles	Despejado	Mín. 9º C Máx. 31º C	
Jueves	Despejado	Mín. 10º C Máx. 33º C	
Viernes	Nubosidad parcial	Mín. 11º C Máx. 32º C	

Termas de Quinamávida

3 días y 2 noches

Próximo viaje:
11 al 13 de Enero 2013

\$107.500 con IVA más pasajes

Tarifa en base a habitación
doble o triple más locomoción.

Salida desde San Felipe

Reservas con Luisa Jimena Cerda
92956318

AYUDA ENCUESTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

VENDO TABAQUERIA

Centro Comercial San Felipe, Agencia del Loto y Kino, excelente oportunidad. Ventas demostrables.

SOLO INTERESADOS
cavila@lapipa.cl
\$14.000.000.-

Centro Médico Portus piso 5 e IST oficina 405 en San Felipe ofrece las siguientes especialidades

- Medicina general y familiar
- Psicología clínica
- Quiropraxia y masoterapia
- Fonoaudiología, Kinesioterapia en Traumatología
- Medicinas alternativas
- Flores de Bach y bioenergética
- Pediatría y venta de bonos

Horario de lunes a viernes 8:30 a 20:30 horas, sábado 8:30 a 14:00 horas.
Teléfono (34) 519338-69194548
email franco-chileno@hotmail.fr

SE ARRIENDAN BOXES

Por hora full equipado en Centro Médico de Portus piso 5 y en IST de San Felipe oficina 405 y en oficina en Viña del Mar posibilidad de sub arriendo a otros profesionales de salud.

Incluye servicios: Secretaria, wi-fi, teléfono fijo, celular, inmobiliaria, y bonos lmed.

Interesados llamar al 69194548 y enviar email: franco-chileno@hotmail.fr

¿Quiere dar solidez a su marca?

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Seremi del Trabajo llama a respetar horario de trabajadores en fiestas de fin de año

Durante este mes de diciembre, debido a las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el comercio aumenta sus horas de atención al público y por ende el horario de trabajo de sus trabajadores,

por ello la Seremi del Trabajo dijo que existen tres normas fundamentales en torno a estas festividades.

Los locales comerciales pueden extender su jornada hasta en dos horas extraor-

dinarias adicionales a las ya existentes, pero sin embargo los locales no pueden cerrar más allá de las 23 horas y las horas extraordinarias se tienen que pagar como tales a los trabajadores.

Por otro lado el 24 y el 31 de diciembre deben cerrar máximo a las 20 horas, porque desde ese horario comienza el descanso de los trabajadores del sector comercio.

“Eso significa y hace-

mos un llamado a las personas, a los consumidores, a que concurran temprano a hacer sus compras, porque los locales tienen que tener sus puertas cerradas y los trabajadores afuera de ellas a más tardar a las 20 horas, por lo que al hacer el inventario o la caja van a necesitar un tiempo y nos imaginamos que van a cerrar a las 18 horas”, dijo la Seremi del Trabajo, Lavinia Ceballos.

Y en tercer lugar, los días



Lavinia Ceballos llamó a los empleadores a respetar los horarios de trabajo de los trabajadores durante las festividades de fin de año.

25 de diciembre y 1 de enero son feriados irrenunciables para todos los trabajadores del sector comercio, y por lo tanto los trabajadores no pueden ser obligados a cumplir funciones y tampoco pueden voluntariamente ir a trabajar.

“Se exceptúan los locales de venta de alimentos preparados, la farmacia de turno y las bombas de gasolina, ellos continúan trabajando”, dijo la autoridad.

NIÑOS TRABAJANDO

Consultada la Seremi por la contratación de menores de 18 años, Ceballos dijo que desde el Ministerio del Trabajo existe satisfacción porque se esté contratando a los jóvenes, aunque es imprescindible que se respete la normativa.

“Los jóvenes pueden tra-

bajar sólo a partir de los 15 años y entre los 15 y los 17 años deben llevar autorización de sus padres o representantes legales, pero ellos pueden trabajar respetando todas las normas que restringen su labor, es decir con horarios adecuados, sin grandes pesos y con la autorización de los padres o representantes legales”.

Para dar cumplimiento a la normativa, la Seremi del Trabajo tiene un plan especial para fiscalizar el comercio, campaña que comenzó este lunes y que se extenderá hasta el 24 de diciembre, y posteriormente entre el 31 de diciembre y el 1 de enero.

En caso de que los empleadores no respeten la normativa, las multas van desde 5 UTM hasta 20 UTM.

La Bolsa del Trabajo de Diario El Trabajo

Empleos ofrecen:

* EMPRESA DE RR.HH. NECESITA .

01 RECEPCIONISTA 01 ADMINISTRATIVO DE BODEGA
01 TELEFONISTA 02 GARZONES
01 PASTELERO 01 NOCHERO
01 JARDINERO

* EMPRESA . CONSTRUCTORA SANTA BEATRIZ NECESITA
04 GUARDIA DE SEGURIDAD CON CURSOS OS10

* EMPRESA : RHA INGENIEROS CIVIL NECESITA :
04 JORNAL DE LA CONSTRUCCION

* EMPRESA: TRANSPORTES FACTOR LTDA. NECESITA .
05 CHOFERES CON LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A4
15 AYUDANTE DE CHOFER

* EMPRESA: ASEO FRANTO NECESITA:
06 AUXILIAR DE ASEO

* EMPRESA GROWING NECESITA:
03 GUARDIA DE SEGURIDAD CON O SIN CURSO OS10

* EMPRESA DE COMIDA A DOMICILIO NECESITA:
MAESTRO DE COCINA, AUXILIAR DE ASEO, GARZÓN, MANIPULADOR DE ALIMENTOS Y REPARTIDOR

Interesados requerir mayores antecedentes en OMIL San Felipe, San Martín N°712 San Felipe o al teléfono 535547.

GENTILEZA DIARIO EL TRABAJO Y OMIL SAN FELIPE

Regalamos nuestro aviso a un emprendedor.

El emprendimiento de Patricia cuenta con la confianza de Fondo Esperanza. Mecanismos e capacitación para que empieces.

800 430 055

FONDO ESPERANZA

HYUNDAI NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

PEQUEÑOS MOMENTOS DE LIBERTAD

NUEVO EON GL 0.8 AB

\$4.190.000*

PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE \$100.000*

UNICO CON AIRBAG EN SU CATEGORIA

CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

Mobil amicar

*El bono de \$100.000 en la versión EON GL 0.8 AB se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento o sistema de compra el bono puede variar o no se aplica. Infórmese de las condiciones de financiamientos y bonos en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 16/12/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 01 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Para inauguración de este viernes

A toda máquina trabajan en la instalación de la ornamentación navideña

En la fase de montaje se encuentra la instalación de la ornamentación navideña que se ubica en la Plaza de Armas de San Felipe y que es una actividad tradicional de la comuna durante las fiestas de fin de año.

Los trabajos comenzaron hace unos días, los que están a cargo de una empresa especialmente contratada, en conjunto con personal de la Dirección de Obras, quienes este lunes se

encontraban vistiendo los elementos decorativos que se ubican en la plaza, por lo que se esperaba que al viernes se encontraran todo dispuesto para la inauguración.

Así lo dio a conocer el director del departamento de Obras, Claudio Díaz, quien señaló que este año se está reutilizando gran parte del material que tenía el municipio, “y creemos que con la propuesta y los aco-

modos que hemos estado realizando, más incorporación de elementos que no hemos usado otros años, vamos a tener un resultado bastante novedoso para la comunidad, y vemos que va a ser una muy bonita fiesta familiar para conmemorar el nacimiento de Jesús”.

La inauguración está programada para el próximo viernes 14, a partir de las 21 horas, esperando que la oscuridad caiga sobre la co-



Claudio Díaz señaló que la iluminación es principalmente led para tener un ahorro efectivo en el consumo de luz.



Este año se está reutilizando gran parte del material que ya tenía el municipio y se han incorporado otros elementos para entregar una actividad de calidad a la comunidad.

muna, y previo a esa actividad se presentarán villancicos, por lo que la actividad se estará desarrollando desde las 19 horas y la invitación es a toda la comunidad a disfrutar de este bello espectáculo, que maravilla a grandes y pequeños de la casa.

“Nosotros estamos trabajando desde hace muchos años ya con iluminación principalmente led,

para tener un ahorro efectivo en el consumo, porque implementar una cuadrada de iluminación es bastante alto si lo trabajamos con iluminación normal, todo lo que hay instalado mayoritariamente es tecnología led de punta, mucha con RGB, que significa que uno puede combinar colores y en ese sentido le estamos sacando el máximo provecho a la tec-

nología que tenemos disponible al alcance municipal, para poder tener una ornamentación bastante novedosa para la comunidad”, indicó Díaz.

La ornamentación navideña significó una inversión de alrededor de 14 millones de pesos, lo que constituye el costo de contratación, más el trabajo de Talleres de los adornos que serán instalados.

TRUTRO DE POLLO ENTERO
\$ 1.698.- Kg.

COSTILLA COLUDA
\$ 2.498.- kg.

HUESO CARNUDO
\$ 998.- kg.

SOBRECOSTILLA HUACHALOMO
\$ 4.198.- kg. Cat. V

ENTRECOTT
\$ 5.598.- kg.-

PARA CARNES...KAR !!

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:

Cólera, Hepatitis A y Diarreas.

Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.

Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.

No consumas **mayonesa casera**.

Usa y consume **sólo agua potable**. Si no dispones de ella hiérvela.

SALUDRESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDEN LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO DE 9 A LA NOCHE.

www.saludresponde.cl

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Diagnostican caso de meningitis viral en niño de 11 años de Calle Larga

El fin de semana recién pasado, el hospital San Juan de Dios de Los Andes recibió un caso de un menor que presentaba síntomas que podrían significar una Meningitis, siendo derivado hasta el hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar.

La situación provocó preocupación entre la comunidad cuando este lunes se supo la información, sin embargo el hospital Gustavo Fricke confirmó que se trataría de una meningitis viral.

La situación recién fue informada a la autoridad este lunes, ya que según explicó Lilia Fuentes, enfermera epidemióloga de la Oficina provincial Aconcagua de la Seremi de Salud, el caso no iba con sospecha de meningitis W135, por lo que no fue reportado en el minuto y en el hospital de Viña del Mar se confirmó el diagnóstico.

“En el caso de la sospecha de Meningitis los médicos están obligados a reportar en forma inmediata



Lilia Fuentes descartó que se trate de un caso de meningitis W 135 y llamó a la calma a la población.

cuando hay una sospecha y en la medida que el paciente es atendido, vamos revisando los exámenes, se realiza el monitoreo y se descarta o confirma el caso”, dijo la profesional.

MENOR AFECTADO

El menor que presentó la meningitis tiene 11 años de edad y cursa quinto básico en la escuela La Pampilla de la comuna de Calle Larga. Él ha presentado una positiva evolución del cuadro, y se encuentra aún en tratamiento en la UCI del hospital Gustavo Fricke.

Ante esta situación, la epidemióloga llamó a la calma a la comunidad, señalando que se están aplicando todas las medidas de la red asistencial, los médicos están atentos, pesquizando cualquier caso y dando las atenciones correspondientes y derivando a un nivel de mayor complejidad si se requiere.

Y en el caso de establecerse una sospecha, en menos de una hora existen los resultados de laboratorio que permiten orientar y aplicar las medidas de control.

Seremi Salud aseguró que meningitis viral tiene baja tasa de mortalidad

LOS ANDES.- El Seremi de Salud Jaime Jamett, aseguró que la meningitis viral que afectó a un alumno de la escuela La Pampilla de la comuna de Calle Larga, tiene una tasa de mortalidad muy baja y deja menos secuelas que su contraparte bacteriana a la cual corresponde la cepa W 135.

La autoridad sostuvo que el niño afectado por esta meningitis se encuentra evolucionando de manera muy favorable en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar.

El Seremi aprovechó la oportunidad para criticar a un medio de la zona que a través de su cuenta de twitter difundió que el niño enfermo padecía de meningitis W 135 citando como supuesta fuente a la directora de la escuela, “pues la única fuente oficial para dar a conocer esa información es la Seremía de Salud una vez que se tiene la confirmación del Instituto de Salud Pública”.

Jamett indicó que toda la campaña de vacunación está destinada a combatir la W 135 y no la meningitis viral, “por lo cual no hay que hacer

Autoridad dijo que el menor afectado por la enfermedad se encuentra evolucionando de forma favorable.

ninguna relación entre la vacunación y este caso porque son dos agentes causales distintos y no tiene ningún efecto la vacuna contra la W 135 sobre la de origen viral”.

Recordó que anualmente se producen ocho a nueve casos de meningitis viral al año y por eso llamó a la responsabilidad a los medios de comunicación para que informen de manera correcta y no generen alarma pública, “ya que se produce una histeria y miedo colectivo, por lo que nosotros como ministerio de Salud estamos siendo muy ri-

gueros en pesquisar y confirmar los casos de meningitis, cualquiera que sea”.

El Seremi destacó también la reacción oportuna que tuvo la red asistencial Aconcagua, “ya que se trata como si fuera una meningitis bacteriana hasta que se demuestre lo contrario como fue en este caso”.

La autoridad argumentó que esta meningitis no tiene vacunación y por ello reiteró el llamado a los padres a que estén tranquilos porque la red asistencial de Aconcagua está preparada para enfrentar cualquier caso de meningitis W 135.



El Seremi Jaime Jamett llamó a los medios a ser cuidadosos para evitar el pánico colectivo con falsas informaciones.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

** Con estacionamientos exclusivos para clientes*

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 - Fono Fax 510359 - San Felipe

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Planta aumentará producción de botellas ecológicas

Nuevo horno de Cristalerías Chile en Llay Llay reducirá gasto energético

La planta de botellas de Llay Llay, ya está trabajando a toda máquina gracias al nuevo horno de alta tecnología para la producción de envases de vidrio, especialmente de botellas de vino. Con una inversión cercana a los 85 millones de dólares, la empresa Cristalerías de Chile inauguró en su Planta de Llay Llay, el moderno Horno F, el que duplicará la producción de envases de vidrio con una reducción importante en el

gasto energético del proceso productivo.

“Esta obra generará gran empleo en la zona y es un buen ejemplo de cómo se están haciendo las cosas en Chile” dijo el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín.

HORNO ANTI-SÍSMICO

La construcción del nuevo horno de la Planta Llay-Llay de Cristalerías de Chile, demoró un año y medio y su principal objetivo, es

satisfacer la creciente demanda nacional e internacional por envases de vidrio de alta calidad. Cuenta con una construcción antisísmica que reducirá en cinco veces los efectos de un fuerte sismo en la zona.

A nivel energético, se firmó un acuerdo con la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y se está trabajando en disminuir el peso de los envases, donde ya se han conseguido logros de reducción de hasta un 12%,



El corte de cinta de rigor, se realizó en un ambiente de optimismo empresarial que refleja el progreso por llegar a unas 180 familias del sector de Llay Llay, tras la inauguración del nuevo horno de Cristalerías de Chile.

Alta Tecnología Mundial

Se contó con la asesoría de Owens Illinois, principal empresa productora de vidrios del mundo, con la que se trabajó en terreno para la revisión de la moderna tecnología de la máquina FPX'S 2 con que cuenta el Horno F.

A su vez, se visitó un horno similar en Montecchio, Italia, donde se pudo ver el montaje casi completo de la línea y paletizado, aprovechando de realizar pruebas y aprendizajes de los detalles de la nueva tecnología que representa este horno.

Samsung Corea otorgó el conocimiento necesario para que los compresores, partidores y secadores que se necesitan para el Horno F, funcionen a la perfección.

lo que posibilita un mejor uso de la energía en el trabajo con este noble material. Con un principal enfoque de respeto al Medio Ambiente, el Horno F cuenta con todos los permisos necesarios e incorpora la más alta tecnología para tratar los gases de fundición, logrando igualar a los hornos más avanzados del mundo en la materia.

Con este proyecto, la planta duplicará su capacidad de producción, ya que se estima pasará de 600.000 envases al día a 1.200.000 unidades por jornada.

“Estas botellas llegarán a 140 países a través de nuestros clientes, que fruto de su visión y capacidad, exportan más de 50 millones de cajas al año”, dijo Baltazar Sánchez, Presidente del Directorio de Cristal Chile.

El nuevo horno tiene un modelo de producción de 24 horas los 365 días del año, por tanto se necesitó aumentar el número de trabajadores; pasando a un total de 180 personas, siendo el 30% de la dotación prove-

niente de Llay Llay y zonas aledañas” agregó Sánchez.

“Este es un buen ejemplo de cómo se está produciendo en Chile, con altos estándares de calidad, seguridad y sustentabilidad, pero también mejorando la

calidad de vida de los 250 trabajadores que aquí se desempeñan, un 75% son trabajadores calificados”, dijo el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, quien asistió al evento de inauguración.

Volúmenes de Obra

- Hormigón: 11.200 (m3)
- Estructura Metálica: 1.622 (Ton)
- Ductos: 250 (Ton)
- Aisladores Sísmicos: 98 (unidades)
- Cañería: 7.970 (ml)
- Cables Eléctricos: 151.073 (ml)
- Revestimientos y Cubiertas: 24.112 (m2)
- Ladrillos Refractarios: 4.000 (Ton)

NECESITO ARRENDAR CASA

CON 3 DORMITORIOS

CELULAR: 84795518

"La radio oficial del adulto joven"



- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Carabineros asegura que el denunciante amenazó de muerte a los oficiales

Grave denuncia contra dos carabineros de golpear a una familia entera

Un escalofriante caso de aparente brutalidad policial habría ocurrido en una humilde vivienda de Villa El Totoral, cuando, según declaraciones de quien asegura haberla sufrido, fue tratado a golpes en su propia casa por dos funcionarios de Carabineros, minutos después que la misma familia afectada hiciera el llamado a los uniformados para resolver un conflicto con una de sus hijas.

Según lo explicó a **Diario El Trabajo** Israel Gallardo Córdoba, vecino de Villa El Totoral, su niña de 15 años sostenía una discusión con su madre, sobre cosas propias de chicas de esa edad. Buscando que ella se calmara por la vía pacífica, la madre de la niña hizo un llamado a Carabineros, confiando en que la formación y entrenamiento de 'los hombres de verde' arreglaría la situación. Aún así, en apariencia los oficiales habrían entrado sin autorización al inmueble y agredido tanto al padre de familia como a la menor de edad. Israel Gallardo habló con

nuestro medio sobre lo ocurrido.

“ENTRARON SIN PERMISO”

- **¿Qué es lo que desea denunciar en nuestro medio?**

- “Quiero denunciar el maltrato y abuso de poder que tuvo un carabinero, el jueves 28 de noviembre a las 22:30 horas. Mi esposa llamó a Carabineros para controlar una discusión que ella tenía con una hija nuestra, sin embargo el procedimiento que ellos aplicaron no fue el correcto y en el que nosotros salimos perjudicados; nos pasaron a llevar; nos golpearon y entraron a nuestra casa sin tener autorización”.

- **¿Qué ocurrió dentro de su casa?**

- “Estando adentro de nuestra casa, uno de ellos empezó a golpearme, me soltaron un diente, me dio golpes de puño, mi hija salió y les pidió que no me golpearan. El Cabo la empujó y ella les dijo que ella tenía 15 años, entonces se salieron al tiro de la casa”.

- **¿Terminó ahí el problema?**

- “Cuando ellos se habían marchado de nuestra casa, nos dirigimos al Hospital San Camilo, al poco rato llegaron de nuevo los mismos dos carabineros y me siguieron maltratando, trataron de esposarme y yo no me dejé, soy diabético, me inyecto insulina y tengo problemas de presión arterial. Mi señora trataba de explicarle a los funcionarios, pero ellos estaban muy ofuscados, el Cabo es el que más me golpeaba”.

- **¿Sólo a usted agredieron?**

- “A mi señora también, ella es temporera, le dieron golpes y patadas dentro del carro policial, la golpearon en su cara y en las manos, al momento llegaron otros oficiales y calmaron a este carabinero que nos estaba golpeando (...) No entiendo por qué tanto ensañamiento con nosotros, delante de un doctor me amenazaron con ‘hacerme pebre’ si me volvían a encontrar, eso fue lo más suave que puedo repetir, pero usaron vocabulario”.

- **¿Qué opina usted de esta situación?**

- “Yo creo que ellos debieron haber atendido nuestra queja, la que originó nuestro llamado, porque se supone que ellos tienen un criterio formado y han estudiado hasta más que uno”.

VERSIÓN DE CARABINEROS

Sobre esta grave denuncia, **Diario El Trabajo** habló con el Mayor de Carabineros Nelson Alvarado, quien informó que efectivamente el pasado 28 de noviembre se recibió un llamado donde una mujer daba cuenta de una discusión que habría tenido con su conviviente, por lo que dos efectivos policiales se trasladaron hasta el domicilio de la afectada.

Una vez en el lugar, señala la información policial, desde una ventana del departamento de la mujer apareció un sujeto que resultó ser el conviviente, que comenzó a insultar a los efectivos policiales que adoptaron el procedimiento y a amenazarlos de muerte si no se retiraban del lu-

gar.

Ante esto y por constituir un delito las amenazas que habrían sido emitidas por el sujeto, Carabineros procedió a detenerlo, pero éste se dio a la fuga, mientras los efectivos policiales continuaron con el procedimiento por el cual habían sido llamados al lugar. Minutos más tarde, Carabineros se trasladó hasta el Hospital San Camilo, donde también se encontraba el sujeto que había emitido las amenazas y los insultos y estaba acompañado de su conviviente, señaló el Mayor Alvarado.

En ese lugar Carabineros iba a proceder a tomarlo detenido, pero el sujeto opuso una tenaz resistencia, golpeando a los efectivos policiales que trataban de detenerlo, por lo que dos Carabineros además del sujeto quedaron con lesiones leves producto de los golpes, las que fueron constatadas en el centro asistencial. El sujeto fue detenido finalmente, sin embargo la Fiscalía habría decretado su libertad, previa citación a declarar.



Israel Gallardo asegura que recibió una golpiza de dos oficiales de Carabineros.

El Mayor de Carabineros, Nelson Alvarado, desmintió categóricamente la versión del denunciante.



Esta fotografía muestra un hematoma en el pecho del afectado, mismo que asegura a nuestro medio fue hecho por funcionarios de Carabineros en su propia casa y después en Urgencias del San Camilo.



Israel Gallardo aseguró que uno de los carabineros le soltó un diente tras las patadas que le fueron propinadas por el uniformado.



Ellos son parte de los 16 egresados de 8° Básico de la Escuela María Espínola de San Fernando de Santa María.

Escuela María Espínola de Santa María egresó a 16 estudiantes

Los 16 estudiantes que durante varios años recorrieron los pasillos de la Escuela María Espínola de San Fernando de Santa María, desde el miércoles 5 de diciembre tuvieron que despedirse de sus profesores y

ex-compañeros de estudios, pues terminaron sus estudios en 8° Básico. Dicha titulación los facultó para aspirar a la Educación Media en el año próximo.

Esta casa de estudios es atendida por unos 15 profe-

sores y hasta el miércoles pasado habían 96 estudiantes, ahora quedaron 80 y a la espera de nuevos rostros para 2013. **Diario El Trabajo** les felicita cordialmente por este logro académico, **¡Felicidades Campeones!**

Organizadores están muy agradecidos

Conozca los nombres detrás del Running San Felipe 2012

Recientemente en **Diario El Trabajo** dimos a conocer la actividad de Running 2012, misma que se desarrolló el 1º de diciembre, este evento nació de un proyecto de un curso de 2º Medio de un establecimiento educacional requerido en el ramo de Tecnología en los meses de octubre. Lo más importante sobre este dinámico proyecto deportivo, es que la primera persona que apoyó y guió a los involucrados en organizarlo, fue Eduardo Chávez y su equipo del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe, con las reuniones hubo que dimensionar lo que implicaba realizar un proyecto de esta naturaleza.

TODOS APOYANDO

Las autoridades como el Alcalde; la Gobernadora Patricia Boffa; Carabineros de Chile; Servicio de Salud y el Instituto Nacional del Deporte a través de una productora, acogieron el proyecto,

porque principalmente estaba diseñado por seis alumnas entre 15 y 16 años, y se basaron en tres aspectos:

1º el pertenecer a un colegio religioso con la necesidad de acercarse a la comunidad y romper barreras, 2º que la ciudad sanfelipeña tiene un entorno favorable para hacer deporte y 3º, que el plan de salud actual a dado a conocer los altos índices de obesidad, sedentarismo y baja participación en Educación Física.

Los apoderados y padres de familia en general, sólo apoyaron hasta el final, ya que en San Felipe faltan actividades de estas características y sobretodo, que es un proyecto saludable; sin fines de lucro y totalmente gratuito.

Se hizo la invitación a todos los colegios de la ciudad desde 7º Básico hasta 4º Medio, pero además se incorporó una categoría especial a las familias, para que apoyaran a los alumnos y a personas indivi-



Ellos son parte de los rostros que están detrás del Running San Felipe 2012 y usted debe saberlo. ¡Felicidades deportistas aconcgüinos!

duales y escuelas deportivas.

Algunos empresarios que estaban interesados en fomentar el deporte y valorizaron el esfuerzo que significa hacer un trabajo de este tipo, colaboraron también con muchas ganancias.

LOS PROTAGONISTAS

Este proyecto se consolidó paso a paso y con cada granito de arena, pero sobretodo, con las ganas de hacer algo positivo y extendido a la comunidad, la fuerza de la juventud; el amor de padres y familia; la voluntad

de las personas que colaboraron sin condición y como resultado, entender que las cosas se pueden hacer con perseverancia, con cuidado y respeto, pero hay que poner nuestra una de voluntad.

Los principales actores fueron Catalina Go-

doy, María José Peña, Javiera Pizarro, Valentina Reyes, Muriel Vera y Alejandro Villarroel, a quien **Diario El Trabajo** felicita por su altruista ejemplo de proyección psicosocial en beneficio de toda la comunidad sanfelipeña.



SILVERADO

Potencia que desafía a cualquier aventura.

PRECIO DE LISTA A PARTIR DE:

\$11.781.513 +IVA / \$14.020.000 IVA INCLUIDO

MOTOR VORTEC 5.3 LTS. V8 315 HP / SUNROOF ELECTRICO (1) / CLIMATIZADOR BI-ZONA (1) / CAMARA DE RETROCESO (1) / ASIENTOS ELECTRICOS / TAPIZ DE CUERO (1) / NEBLINEROS / COMPUTADOR DE ABORDO / AIRBAGS FRONTALES, LATERALES Y DE CORTINA / CONTROL DE ESTABILIDAD STABILITRAK / CAJA AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES CON POSIBILIDAD DE MANEJO MANUAL / SUSPENSION Z71

CABINA SIMPLE

CABINA EXTENDIDA

DOBLE CABINA

SIGUENOS EN:

www.kovacs.cl

79 años

E.KOVACS
 Desde 1933

CHEVROLET POWER EXPERIENCE. VIVELA EN E.KOVACS
SAN FELIPE
 AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220
 Abierto Lunes a Sábado.

WWW.CHEVROLET.CL
 800 800 115

Fotografías referenciales. Precios válidos desde el 05/12/2012 hasta el 31/12/2012. (1) Equipamiento según versión.

Municipio y Gobernación costearán reparación de casa afectada por incendio

PUTAENDO.- Luego que la Junta de Vecinos de la Población Graciela Letelier iniciaran la campaña para recolectar materiales para contribuir a la reparación del techo de la vivienda que resultó afectada por un incendio la madrugada del pasado lunes 3 de diciembre, la Municipalidad de Putaendo y la Gobernación Provincial de San Felipe comprometieron su ayuda para reparar íntegramente el techo de la vivienda e instalar una mediagua.

El Alcalde Guillermo

Reyes dijo que era importante para el municipio poder ayudar a la señora Pamela Fuentes, quien se vio enfrentada a esta delicada situación que le tocó vivir, tanto en lo familiar como en lo relacionado con el daño en su vivienda, destacando como la municipalidad, desde el primer momento en que ocurrieron los hechos ha estado en contacto con la familia y coordinando los cursos de acción.

En tanto, la Gobernadora Patricia Boffa destacó la importancia de trabajar

mancomunadamente con la Municipalidad de Putaendo, agregando que con gusto costearán la mitad de los gastos que signifique la reparación de la vivienda, lo que se materializará durante los próximos días y cuya ayuda coordinarán con el municipio de Putaendo.

Pamela Fuentes, enterada de esta buena noticia, agradeció a todas las personas que iniciaron esta campaña, y de manera especial también agradeció al Alcalde Guillermo Reyes, al municipio, a la Gobernadora Provincial y al Administrador Municipal Patricio González, agregando que nunca pensó que esta tragedia traería tanta solidaridad hacia ella y su familia.

Tanto el municipio como la gobernación serán los encargados de comprar los materiales necesarios, lo que se suma a la voluntad de los vecinos del sector, quienes se han preocupado de contactar a los maestros para que realicen las labores de reparación e instalación del sistema eléctrico en la vivienda afectada, concretán-

dose también el ofrecimiento de la empresa OHL que colocará a disposición de la familia personal especializado en el área eléctrica para realizar la instalación de este sistema en toda la vivienda.

Quien estuvo hasta altas horas de la madrugada acompañando a la familia apenas ocurrido el incendio y quien se preocupó en todo momento de coordinar la ayuda para esta familia, fue el Administrador Municipal Patricio González, quien incluso, a pesar de no querer decirlo públicamente, cooperó en forma personal con esta familia. Además, conmovido por la situación, realizó importantes coordinaciones para lograr también el compromiso de la gobernación en esta alianza estratégica, que permitirá que Pamela Fuentes pueda reparar el techo de su vivienda mientras que en la casa de su padre se instalará una mediagua tras el incendio registrado la madrugada del lunes recién pasado.

Patricio Gallardo M.



La vivienda resultó con graves daños tras el incendio desatado la madrugada del lunes 3 de diciembre.



Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



RESTAURANT
CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 510448
San Felipe



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales




¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585
Fono: 535469 - 910900 - 506218

NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246
Fono 294950

Director continúa en su puesto

Inician sumario administrativo a Director que habría golpeado a menor

El director de Administración de Educación Municipal de San Felipe, Pedro Hidalgo Herrera, dijo que el director de la Escuela de San Rafael, Patricio Quijada, será sometido a un sumario para establecer su presunta responsabilidad en la denuncia que pesa en su contra, de haber golpeado a un alumno del establecimiento.

Junto con aclarar que el director accedió a hacer uso de unos días de permiso adminis-

trativo mientras se inicia la investigación, Pedro Hidalgo dijo que los hechos deben ser investigados, sin pronunciarse a priori sobre una presunta responsabilidad del docente.

«Después de una reunión técnica que sostuve con el alcalde Patricio Freire, me dirigí al establecimiento educacional para reunirme con el director y llevar tranquilidad la comunidad que se vio afectada y por la connotación que esto tie-

ne. Me reuní con el Centro de Padres y con los familiares del menor presunta víctima de esta situación», señaló Pedro Hidalgo.

El director de la Daem agregó que la comunidad escolar está mucho más tranquila, «porque han visto que la autoridad educacional ha acudido personalmente a entregarles las garantías de que esta situación será investigada».

Consultado respecto de la



Claudio Pantoja, de la Junta de Adelanto de Curimón.



Pedro Hidalgo, Director (s) de la DAEM de San Felipe.



Patricio Quijada, el Director cuestionado y sumariado.

situación del director acusado de esta agresión, Hidalgo explicó que el docente será sometido a un sumario administrativo. «Deberá designarse a un fiscal y el director tendrá que prestar la declaración que corresponda. No obstante hay una denuncia en el Ministerio Público y el deberá presentar sus descargos, porque a nosotros nos compete la investigación de tipo administrativo».

Agregó que su visita a la comunidad escolar, su entrevista con la familia del niño presuntamente agredido y con el director acusado, será parte de su sello como director de la Daem. «La comunidad necesita el respaldo de una jefatura de forma inmediata y en terre-

no, no a través de un oficio o un documento. Y que los apoderados sientan que si un niño ha sido vulnerado en sus derechos, tienen las puertas abiertas para hacer las denuncias y del mismo modo los profesores. Es importante que ellos sepan que hay una Dirección de Educación que está a su servicio», concluyó Pedro Hidalgo.

JUNTA DE ADELANTO

Por su parte la Junta de Adelanto de Curimón también se encuentra recabando los antecedentes y están a la espera de reunirse con el profesor que hizo la denuncia, quien se encontraba presente en el lugar cuando el menor recibió el

golpe.

«Nosotros lo que queremos que nuestros niños de colegios municipales sean respetados como todos los ciudadanos, pero no podemos precipitarnos y decir es o no es (culpable), sino que queremos informarnos bien y si hay que buscar al culpable, en este caso el Director, tendrá que asumir las consecuencias», dijo Claudio Pantoja.

El directivo de la Junta de Adelanto dijo que la entidad va a prestar todo el apoyo ante esta situación, ya que la idea es que esto no vuelva a suceder nuevamente en ningún colegio del país.

Sylvia Vergara G.
svergara@eltrabajo.cl

Frente al terminal Rodoviario

Reclaman por estacionamiento de vehículos en bandejón central de Maipú

Su malestar por el estacionamiento de vehículos motorizados en el bandejón central de la avenida Yungay, frente al Terminal Rodoviario, formuló el lector Rómulo Jiménez, interpretando el sentir de muchos vecinos que reclaman por esta situación.

A través de un correo electrónico, acompañando fotografías, nuestro lector señala textualmente:

Tomé esta foto en la semana, porque me pareció pertinente hacer la observación. Es frente al mercado de avenida Yungay y también, por qué no, frente al terminal de buses recién estrenado.

El letrero de no estacionar fue retirado mientras era construido el terminal Rodoviario de la ciudad, hasta ahí todo bien, porque no había dónde estacionar y menos en la avenida Yungay por su alto flujo vehicular y porque se improvisó la parada de los buses que llegan a San Felipe.

Ahora que ya está terminado y en pleno funcionamiento el terminal, fue re-instalado este letrero de prohibición de estacionar, como estaba antes

y como ha sido hace tiempo.

Entonces ¿cuál es el objeto de contravenir esta norma del tránsito, y Carabineros o los inspectores municipales, dónde están?

Se viene a la mente esa estadística que dice que los chilenos leemos, pero no entendemos lo que está escrito.

No es menor que esta plaza se use de estacionamiento, los vehículos degradan el suelo y el polvo que se produce contamina el aire, que ya está contaminado con partículas PM 2,5 y de lo que se dice muy poco, sabiéndose también que son causantes de varias dolencias en el humano, especialmente niños y personas de la tercera edad.

Como transeúnte es complicado pasar caminando porque el polvo se introduce en los zapatos, me imagino a las damas con sus preciosos zapatos de verano.

El tránsito de peatones no es menor porque del terminal salen muchas personas que caminan rumbo al centro de la ciudad por calle Freire, justo por donde entran y salen los vehículos mal estacionados del

bandejón en cuestión (no se puede argüir que no se sabe, pues al entrar al ilegal estacionamiento se enfrenta el letrero que a simple vista se lee perfectamente).

Se están transformando para mejorar el entorno -y por ende la calidad de vida de los sanfelipeños- los parques justo a ambos lados, ¿Por qué éste no? Buena pregunta.

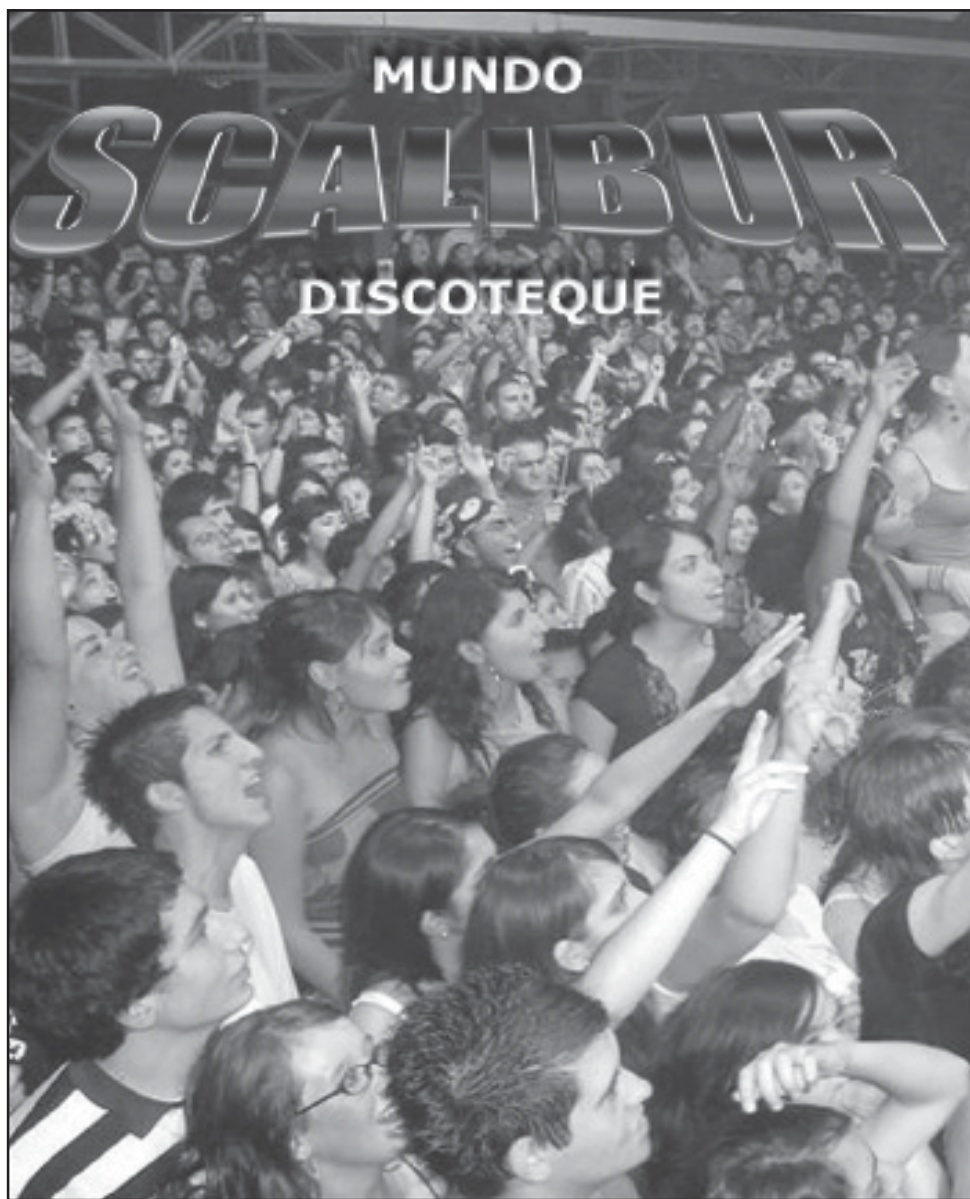
La ciudad adolece de áreas verdes, los conductores de estos vehículos no cooperan con el ambiente y la mantención de la escasas áreas verdes, que también los benefician y a sus familias. Se puede pensar lo mismo de las autoridades que hacen la vista gorda. ¿Habría que preguntarse cuántas veces al día pasa un vehículo policial por estas arterias, pensando en que está cerca el tribunal y la fiscalía de la ciudad?

Como ven no es una simple imagen, tiene mucho sentido, agradecería, si es posible hacer la publicación de esta interrogante. Y ojalá tenga eco en las nuevas autoridades edilicias.

Atentamente,
Rómulo Jiménez



Una cantidad impresionante de automovilistas continúan estacionando sus vehículos en el bandejón de Yungay, frente al Rodoviario, pese al letrero que lo prohíbe.



NOTIFICACIÓN

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, notificación artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, Rol 100.811-2010 "Banco de Crédito e Inversiones con González Collantes José Francisco", PROCEDIMIENTO: Ejecutivo. MATERIA: Acción hipotecaria según Ley de Bancos. DEMANDANTE: Banco de Crédito e Inversiones, RUT: 97.006.000-6 DOMICILIO: Prat N° 161, San Felipe, ABOGADO PATROCINANTE: Juana Amar Amar. RUT: 6.530.096-6, DOMICILIO: A. Cifuentes N° 171, San Felipe, DEMANDADO: José Francisco González Collantes RUT.: 7.634.810-3, DOMICILIO: casa 10-A, Avda. Escuela Agrícola N° 949, calle Queltehue N° 2, Condominio Coyahue, San Felipe, calle Chercán Tapia esquina Tocornal, San Felipe; y Chacra Santa Mónica s/n, Tocornal, San Felipe. En lo Principal, demanda en juicio hipotecario especial de la Ley de Bancos. En el Primer Otrosí, embargo y depositario. En el Segundo Otrosí, se tenga presente. En el Tercer Otrosí, acompaña documentos. En el Cuarto Otrosí, patrocinio y poder. Cristián Antonio Cifuentes Gajardo y Gabriel Pantucci Bertini, factores de comercio, como mandatarios y en representación de Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria, todos con domicilio en la comuna y ciudad de San Felipe, calle Prat N° 161, a US. respetuosamente decimos: En representación del Banco de Crédito e Inversiones, venimos en deducir demanda conforme a los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, en contra de don José Francisco González Collantes, psicólogo, domiciliado en casa 10-A, Avda. Escuela Agrícola N° 949, calle Queltehue N° 2, Condominio Coyahue, San Felipe, en calle Chercán Tapia esquina Tocornal, San Felipe; y en Chacra Santa Mónica s/n, Tocornal, San Felipe. Consta de la escritura pública de fecha 30 de Abril de 2008, otorgada ante el Notario Público de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, cuya copia autorizada acompaña en un otrosí de esta presentación, que el Banco de Crédito e Inversiones, otorgó un mutuo hipotecario a don José Francisco González Collantes, por 2.320,0000 Unidades de Fomento. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad de 2.320,0000 Unidades de Fomento, en el plazo de 300 meses por medio de 298 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 13,9200 Unidades de Fomento cada uno de ellos, a contar del día 10 de Julio de 2008.- La tasa de interés real, anual y vencida pactada es del 5,30%, que comprende un 4,10% de interés y un diferencial o spread de 1,2000%.- Se estableció, además, que en caso de mora o simple retardo en el pago de uno cualquiera de los dividendos, éste devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustables, que rija durante la mora o simple retardo y hasta la fecha del pago efectivo de lo adeudado. El deudor don José Francisco González Collantes se encuentra en mora de pagar los dividendos, a partir del dividendo vencido el día 10 de Abril de 2010, por lo que conforme a lo dispuesto en la cláusula Décimo Sexta de la escritura de Compraventa, Mutuo e Hipoteca señalada, la deuda se considera como de plazo vencido, pudiendo el Banco de Crédito e Inversiones exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato, que el Banco viene en hacer exigible a contar de la fecha en que se notifique la presente demanda. En la situación antes descrita don José Francisco González Collantes se encuentra obligado a pagar la suma equivalente en pesos moneda corriente chilena de UF 2.295.482, por concepto del préstamo descrito en la cláusula sexta del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que dejó de cumplirse regularmente con la obligación, 10 de Abril de 2010, alcanzaba a la suma de \$ 48.245.270.-, que debe solucionar según el valor que tenga la unidad de fomento a la fecha en que se cumpla con el pago total, más intereses equivalentes al máximo que legalmente es permitido estipular, comisiones y costas, según se indica en la citada escritura. Para garantizar el pago de su deuda, el demandado constituyó hipoteca de primer grado y prohibición de enajenar en favor del Banco de Crédito e Inversiones, sobre la Vivienda 10-A, ubicado en Avda. Escuela Agrícola N° 949, calle Queltehue N° 2, del Condominio Coyahue, comuna y provincia de San Felipe, inscrito a nombre del deudor a Fs. 1168 N° 1326, Registro de Propiedad año 2008; la hipoteca se inscribió a fs. 557 vta. N° 451, Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2008; y la prohibición de gravar y enajenar a fs. 690 N° 883 Registro de Prohibiciones año 2008, todos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Conforme al plano de loteo protocolizado bajo el N° 471 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. La superficie y deslindes de la referida propiedad constan de la misma escritura citada.- Figura en el Rol de Avalúos vigente de la comuna de San Felipe bajo el N° 3367-52.- Por lo expuesto, demandamos ejecutivamente, conforme a la Ley de Bancos a don José Francisco González Collantes, y pedimos sea requerido conforme a la Ley antes referida, a fin de que dentro del plazo de diez días, pague al Banco de Crédito e Inversiones la suma cobrada en autos, intereses penales y costas, bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de rematar judicialmente el inmueble hipotecado en favor del Banco de Crédito e Inversiones. Por Tanto, siendo la deuda hipotecaria líquida, actualmente exigible y la acción no esta prescrita, y conforme a lo dispuesto en los artículos 2407 y siguientes del Código Civil y 98 y siguientes del D.F.L. 252 de 1960 y sus modificaciones, A US. ROGAMOS: Requerir de pago, a don José Francisco González Collantes, ya individualizado, por la suma equivalente en pesos moneda corriente chilena de UF 2.295,482, cuyo valor a la fecha en que dejó de cumplirse con la obligación, alcanzaba a la suma de de \$ 48.245.270.-, más intereses penales, reajustes y comisiones en los términos y bajo el apercibimiento que dichas disposiciones contemplan, con costas.- Primer Otrosí: Ruego a US. disponer el embargo del bien raíz hipotecado, inscrito a Fs. 1168 N° 1326 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y tener presente que conforme al art. 108 de la Ley General de Bancos designo depositario definitivo del bien raíz hipotecado al propio demandado, bajo su responsabilidad legal.- Segundo Otrosí: Sírvase SS. Tener presente que la personería de don Sergio Chutzinski Alvarez y de don Gabriel Pantucci Bertini, para actuar en nombre y representación del BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, consta de escritura pública de Acuerdos de Directorio de fecha 01 de Septiembre de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alberto Mozó Aguilar, debidamente autenticada, que se encuentra archivada en la Secretaría del Tribunal.- Tercer Otrosí: Sírvase US. tener por acompañadas, con citación: 1.- Copia autorizada de la escritura de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada entre don José Francisco González Collantes y el Banco de Crédito e Inversiones, con fecha 30 de Abril de 2008, ante el Notario de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, de la que consta el mutuo hipotecario entre la demandada y el Banco de Crédito e Inversiones.- 2.- Copia simple de la escritura pública señalada en el Segundo Otrosí precedente.- Cuarto Otrosí: Sírvase SS. tener presente que designamos abogado patrocinante y conferimos poder con las facultades establecidas en ambos incisos del artículo 7° Código de Procedimiento Civil, a doña Juana Amar Amar, patente al día de la Ilutre Municipalidad de San Felipe, domiciliada en calle Artemón Cifuentes N° 171, San Felipe.- A fojas 40 resolución: "San Felipe, 01 de octubre de 2010: A lo principal: Requírase al demandado para que dentro del término de 10 días pague al demandante la suma de 2.295,482 Unidades de Fomento más intereses y costas, bajo el apercibimiento solicitado. Primer otrosí: Téngase presente; Segundo Otrosí: Téngase presente; Tercer otrosí: Por acompañados documentos, con citación; Cuarto Otrosí: Téngase presente. A fojas 55, con fecha 04 de junio de 2012 demandante solicita notificación por avisos a don José Francisco González Collantes. A fojas 61 Tribunal resuelve: San Felipe, cuatro de octubre de 2012: Como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. A fojas 62 se rectifica demanda en el sentido de aclarar que quien comparece como uno de los mandatarios que actúa en representación del Banco de Crédito e Inversiones es don Sergio Chutzinski Álvarez y no don Cristian Cifuentes Gajardo. A fojas 63 Tribunal resuelve: Téngase rectificada la demanda en los términos señalados y téngase la presente resolución como parte integrante de la resolución de fojas 40. Notifíquense conjuntamente.- MARIA MAGDALENA ANDRADES FERNANDEZ SECRETARIA SUBROGANTE.

Con lesiones leves resultó mujer agredida por su ex pareja en Llay Llay

Un nuevo caso de violencia intrafamiliar se registró el pasado domingo en la comuna de Llay Llay, cuando una mujer denunció ante Carabineros de las agresiones propinadas por su ex pareja de 21 años de edad al interior del inmueble ubicado en calle Las Mag nolias de esa localidad.

Según el relato de la afectada a los efectivos policiales, el imputado identificado como Arann Nicolás V.O. concurrió hasta el domicilio de la víctima de iniciales P.A.B.N. con quien sostuvo una discusión que culminaron con golpes de

pies y puños, resultando la mujer con policontusiones de carácter leve, siendo asistida en un centro hospitalario.

Tras la denuncia ante la policía uniformada, el sujeto fue detenido para ser formalizado ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, por no contar con antecedentes se le concedió la suspensión condicional del procedimiento por un año con las cautelares de prohibición de acercarse a la víctima por el mismo período de tiempo.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Roban camioneta Ford Ranger desde estacionamiento del Espacio Urbano

LOS ANDES.- Carabineros realiza intensas diligencias para ubicar una camioneta Ford Ranger que fue robada la tarde del sábado desde los estacionamientos posteriores del Espacio Urbano de Los Andes.

Según informó el Subcomisario de Carabineros de Los Andes, Capitán Aleiko Alvear, el hecho quedó al descubierto cerca de las 19 horas de ese día, cuando su dueño regresó de efectuar unas compras, no encontran-

do el vehículo donde lo había dejado aparcado.

Indicó que una vez que recibieron la denuncia se activó un plan de búsqueda, el cual hasta ahora no ha dado resultados positivos.

"Se trata de una camioneta Ford Ranger cabina simple, patente KJ 7480 y su propietario es de la comuna de Santa María, por lo que hacemos un llamado a quien la vea circulando se ponga en contacto inmediato con Carabineros", señaló el oficial.



Esta es la camioneta que fue robada desde el estacionamiento del Espacio Urbano.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 3240201, 3240202, 3240217, 3240223, 3240224, 3240225, 3240226, 3240228 y desde N° 3240230 al 3240250, Cta. Cte. N° 69024219 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 7/3

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 539, 540, 544, 545, 549, 550, Cta. Cte. N° 050400040100058032 del Banco BBVA, Suc. San Felipe. 7/3

EXTRACTO

En juicio hipotecario, caratulados "BANCO SCOTIABANK CON LOPEZ HERRERA", Rol N° 100.854-2010, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 2, el día 28 de Diciembre del 2012 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en Calle 28 de Marzo N° 1086, Población Pedro Aguirre Cerda, de la Comuna de Llay Llay, inscrita a fs. 492 N° 515 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Rol de Avalúo N° 54-156 de la Comuna de Llay Llay. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$16.000.000.- Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Diciembre del 2012. 10/2

Acusado de asaltar a ebrio en la calle asegura que solo intentó ayudarlo

Un hombre fue detenido por Carabineros luego de ser sindicado como el autor de un asalto, al parecer con uso de la fuerza, en contra de una víctima que se encontraba en manifiesto estado de ebriedad, acusándo-

lo de la sustracción de su billetera y una cajetilla de cigarrillos que no se encontraron en manos del denunciado.

El hecho se produjo en la intersección de avenida Chacabuco con Navarro el

pasado domingo, alrededor de las 21:30 horas, cuando el imputado identificado como Sergio Sebastián L.G., según testigos habría tomado con su brazo desde el cuello a su víctima para sustraerle su billetera con-

tenedora de \$5.000 y una cajetilla de cigarros para posteriormente darse a la fuga.

Posteriormente se solicitó la presencia de Carabineros que dieron con el paradero del imputado sin las especies sustraídas, quien manifestó al personal policial que sólo se había acercado a ayudar a la víctima porque se encontraba ebrio y éste habría comenzado a gritar que lo estaban asaltando, por lo que decidió abandonarlo.

No obstante el detenido fue formalizado por el Ministerio Público por el delito de robo con intimidación, requiriendo ante el Magistrado del Tribunal de Garantía la cautelar de arresto domiciliario total concedida por 60 días para investigar la imputación de cargos.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl



El imputado fue formalizado por el delito de robo con intimidación, quedando con cautelares de arresto domiciliario total hasta esclarecer el caso dentro de 60 días.

Con golpes de pies y puños mujer agrede al padre de sus hijos

Con erosiones en sus brazos y lesiones de carácter leve resultó un hombre que denunció a su ex pareja -con quien mantiene hijos en común- de haberlo agredido con golpes de pies y puños en los momentos que se dirigió hasta su domicilio previo a una discusión.

El hecho se produjo al interior de la vivienda ubicada en calle La

Gruta de la población Duncan Fox de San Felipe, el pasado domingo alrededor de las 14:30 horas, cuando la imputada identificada como Pierina Gianella D.M. concurrió hasta dicho domicilio donde sostuvo una acalorada discusión con su ex pareja que derivó en una golpiza que fue denunciada ante Carabineros para posteriormente ser detenida.

No obstante, la imputa-

da fue formalizada por el delito de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, concediéndole una suspensión condicional del procedimiento por carecer de antecedentes preterritos, quedando con cautelares de prohibición de acercarse a la víctima y a su domicilio por el período de un año.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

VECINO: ¡SÉ CONSCIENTE!

"Si tienes un arma en tu hogar existe el riesgo de que algún miembro de la familia la utilice, incluso por curiosidad, como es el caso de los niños".

Puedes entregarla de forma anónima y sin sanciones por cualquier cantidad de Carabineros de Chile.



SE BUSCA

CACHORRO YORKSHIRE, PERDIDO HOY 08-12-12 EN SECTOR MIRAFLORES - HNOS. CARRERA, RESPONDE AL NOMBRE **AGUSTIN**. AVISAR A 09-7673376 / 07-9732905 / 07-6175437 / 034-292600 / 07-9732907. SE OFRECE **RECOMPENSA** AIDA BERBELAGUA

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

SALINAS 348, OF. 13 - 2° PISO - SAN FELIPE - FONO 505015

EXTRACTO

Por resolución de fecha 03 de Diciembre de 2012, en los autos Rol V-302-2012, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Luis Gómez, a doña Sonia Udemia del Carmen; Luis Humberto; y Bernarda del Carmen Elena; todos de apellidos Olguín Arancibia, en su calidad de herederos universales, según testamento otorgado ante el Notario Público de San Felipe, don Alex Pérez de Tudela, con fecha 20 de Febrero de 2012. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rincónada • Colina • Chacabuco • Putaendo • La Herrera • El Padrogal • Llay Llay • Curimón • San Felipe • El Colorado • Riechillo • Docatoma • Los Quillos • Los Pequeños • El Huevo • La Puntilla del Volcán • Los Galeros • Tocornal • La Chaparrilla • Cayes • Primera Quebrada • El Hiqueral • El Anillo • Las Golondrinas • Plaza Vieja • El Corazón • San Francisco • San Vicente • El Patal • Calvo • Huechún • Santa María • Huertos Familiares • Calvo • Tabolango • Carrascal • Valle Alto • Los Placeres • Aucó • Calle • Aiborada • Los Capulines • El Nido • El Gallo • La Caldera • Ahuel • Campos de • General • Palomac

Muchas Gracias
Por permitirnos ser...
Un Buen Vecino

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Del Regional de la categoría

U-13 de Mario Inostroza logra trascendental victoria en el comienzo de las semifinales

En un partido muy entretenido que se jugó la tarde del domingo en el Estadio Municipal de San Felipe, el equipo U-13 del Club Mario Inostroza, obtuvo un importante triunfo de 2 goles a 1, frente a Villa Independencia de Limache.

El pleito correspondió al partido 'de ida' de las Semifinales Regionales, por lo que para los sanfelipeños el triunfo adquirió un valor enorme, ya que llegará con una ventaja real al cotejo de revancha que se jugará este fin de semana.

Fueron casi 500 los espectadores que se dieron cita en el principal coliseo deportivo del Valle de Aconcagua y al igual que los jugadores soporaron un calor inclemente que arrecio inmisericorde sobre 'La Ciudad Fuerte y Feliz'.

El cotejo fue de trámite dinámico muy entretenido, donde los sanfelipeños fueron más eficaces que su ocasional oponente. Nicolás Valenzuela abrió el marcador a favor del Mario Inostroza, posteriormente Alexander Anjel, puso el tranquilizador 2 a 0.

Los sanfelipeños se crearon otras oportunidades para alargar las cifras



Mario Inostroza cumplió con el objetivo de hacer respetar su condición de Local, en el inicio de las Semifinales del Regional Sub-13.

pero entre el arquero y los postes, impidieron que el marcador alcanzara características de goleada, algo que no aconteció debido a

que promediando la segunda mitad del juego, Gustavo Muñoz marcó el descuento para los forasteros, que ahora están obligados a

ganar para forzar una definición desde los doce pasos, de lo contrario Mario Inostroza habrá alcanzado la Final del Regional Sub-13.



Una buena cantidad de espectadores llegaron hasta el Municipal, para presenciar el pleito entre sanfelipeños y limachinos.

Para participar en las eliminatorias

Federación de basquetbol fija fecha para dos nacionales y exige el pago de cuotas

Hasta ayer tenían plazo las distintas asociaciones de basquetbol de Chile, para ponerse al día en las cuotas de mantención correspondientes a este año que cobra el ente rector de los cestos chilenos, que tomó esta drástica determinación, luego de comprobar que sólo las

asociaciones de Loncoche, Chiloé, Puente Alto, Puerto Varas, Maipú, Copiapó, La Serena, Osorno, Región Metropolitana, Dismayor y Ancud, estaban al día en dicho compromiso.

Según lo informado por la página oficial de la Federación, no aparecía San Felipe, dato no menor si se tie-

ne en cuenta que cuatro selecciones infantiles se encuentran trabajando con miras a los torneos nacionales de principios del próximo año.

Una vez que la Federación haya revisado y chequeado el correcto pago de las cuotas, procederá a efectuar un nuevo organigrama de eliminatorias, donde sólo podrán participar los organismos que han cancelado. El Nacional Femenino Sub-15, tiene fecha de realización la última semana de enero de 2013 y tendrá lu-

gar en Isla Grande de Chiloé, específicamente en la ciudad de Castro. En tanto durante la primera semana de febrero, Antofagasta será sede del Nacional Masculino U-17.

Los Torneos U-17 de Damas y U-15 de Varones, aún no tienen sede ni fecha de realización. San Felipe tiene selecciones en estas cuatro categorías y desde hace poco más de un mes, se encuentran trabajando para llegar a los certámenes federados más importantes del país.

Cecilia Silva Cruzatt

ASESORÍAS PROFESIONALES DE DISEÑO

- | Modelado y Renderizado 3D
- | Planimetrías
- | Fotomontajes
- | Aplicaciones Gráficas, Catálogos
- | Diseño de Imagen Corporativa
- | Diseño de Págs. Web

DATOS DE CONTACTO

e.mail: ceciliasilvacruzatt@gmail.com

celular: 7 8616751

'El Guille' sigue escalando en la ATP

Un leve repunte de cuatro casilleros presenta para el ranking de esta semana en la ATP, el sanfelipeño Guillermo Rivera, quien desde ayer es el 364° del orbe con 117 puntos, manteniéndose de paso como la Raqueta N°4 de Chile.

'El Guille', eso si comienza a ser acosado en esa posición por el novel Juan Carlos Sáez, quien fue el nacional que experimentó el mayor ascenso de la semana, al escalar 54 lugares, lo que permite posicionarse en el puesto 408°, desde donde empieza ponerle presión al aconcagüino, que por estos días reaparecerá en el Futuro 15 que tendrá lugar en Osorno, torneo en el cual el deportista espera tener una buena actuación para mejorar su ranking. Chilenos en la ATP:

- 166. Paul Capdeville 324 pts.
- 214. Jorge Aguilar 224 pts
- 293. Hans Podlipnik 155 pts.
- 364. Guillermo Rivera

- 117 pts.
- 408. Juan Carlos Sáez 92 pts.
- 420. Cristóbal Saavedra 88 pts.
- 464. Guillermo Hormazabal 75 pts.
- 506. Fernando González 65 pts.
- 597. Nicolás Kauer 41 pts.
- 615. Nicolás Massú 38 pts.















El sanfelipeño mejoró en cuatro casilleros su posición en la ATP, en relación a la semana pasada.



El básquet de San Felipe quiere clasificar a cada uno de los nacionales que organiza la Federación de Basquetbol de Chile.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: No sea injusto con sus seres queridos. Ellos le necesitan de su cariño y cercanía. No se aparte de ellos. SALUD: No salga a trabajar con el estómago vacío. No basta con un cafecito. Coma bien. DINERO: Puede que el camino se vea un tanto oscuro, pero la luz siempre aparece. COLOR: Azul. NUMERO: 20.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Es el instante para tomar una decisión y evitar mayores problemas para ambos. SALUD: No malgaste las energías que tiene en tanta salida después del trabajo. DINERO: Si quiere independizarse o instalarse con un negocio, ahora es el momento propicio para hacerlo. COLOR: Celeste. NUMERO: 30.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Va caminando por un camino peligroso. Evite el contacto con algunas personas que no le aportan beneficios a su vida. SALUD: Evite tanta comilona y preocúpese por su apariencia. DINERO: Sus energías en el trabajo están siendo mal enfocadas. COLOR: Granate. NUMERO: 5.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Su vida ha comenzado una nueva etapa que parece ser plena. Es el momento de tomar decisiones importantes. SALUD: Consulte a un especialista por esos malestares tan continuos. DINERO: Ahorre plata para más adelante. Sus ingresos aumentarán pronto. COLOR: Ocre. NUMERO: 6.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Una caricia en el momento justo es más valedera que mil obsequios. No pierda de lado el romanticismo. SALUD: Tiene que cuidar su figura, no siga engordando. Trate de lucir mejor. DINERO: Los problemas de dinero desaparecerán siempre y cuando logre controlar sus impulsos. COLOR: Azul. NUMERO: 8.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: La alegría es algo que lo marca mucho, eso porque su relación es sólida, pero trate de mantener las cosas así. SALUD: No haga dietas sin antes consultar a un nutricionista, para que le aconseje. DINERO: Debe invertir en estudio para su familia y ordénesse en sus finanzas. COLOR: Esmeralda. NUMERO: 25.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Es peligroso tratar de dominar lo indomable, ya que puede quedarse sin pan ni pedazo. SALUD: El individualismo nos lleva a competir con los demás y a las tensiones extremas. DINERO: Lo que damos a los demás se nos devuelve con intereses. COLOR: Verde. NUMERO: 21.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Los romances pasajeros son buenos para alimentar nuestro ego, pero lamentablemente cuando terminar nos dejan un vacío más profundo del que se tenía antes. SALUD: La actividad física le distraerá. DINERO: tenga cuidado que las cuentas se le pueden venir encima. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Debe combinar sus intereses sin dejar nada de lado, en lo posible trate de buscar actividades que sean comunes con su pareja para hacerle sentir importante en su vida. SALUD: Busque actividades que le distraigan. DINERO: Debe prepararse para gastos importantes. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: No deje pasar este día sin decirle a sus seres queridos lo necesario que ellos son en su vida. Muestre su corazón y se llenará de dichas. SALUD: Su organismo está bien pero cuidado con el colesterol. DINERO: Perdió un poco el orden en sus gastos. Sea juicioso. COLOR: Negro. NUMERO: 34.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Converse con su pareja y exponga sus puntos de vista. Lo peor es quedarse callado/a, ya que las cosas pueden ponerse peor. SALUD: Las enfermedades atacan a los más débiles y menos activos. DINERO: Por ahora no está en condiciones de asumir más compromisos monetarios. COLOR: Café. NUMERO: 10.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Hay momentos en que dejar el camino libre es la mejor alternativa aunque sea doloroso para uno. Medite mis palabras. SALUD: Debe descansar lo necesario. Lo necesita. DINERO: Evite las malas relaciones con sus compañeros de trabajo, trate de formar un equipo de trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: FARMAVITA N° 2 Maipú 1121 Fono 73700990
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

CARLA CASTILLO D.

- Bio magnetismo
(Terapia de imanes)

- Auriculoterapia
(Para bajar de peso)

FONO 93008623

castillodiazcarla@outlook.com

ACUPUNTURA

MEDICINA CHINA

MARCELA BARIAS ANSALDO

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores - Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas - Insomnio entre otras

Celular 66282913

mbarias2006@hotmail.com

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS
ADOLESCENTES
ADULTOS Y
TERAPIA DE
PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

MARCIA DIAZ CARRASCO ABOGADA

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015
Consulta sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

IST

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densimetría Ósea -
Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -
Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457

www.ist.cl

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

**CIRUGIA DE CATARATA
AMBULATORIO**

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 912543
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
* REFLEXOLOGIA
* Adultos - niños
* Tratamiento del pie
diabético
VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Obispo Cristian Contreras pidió disculpas a víctimas del cura Pancho

PUTAENDO.- En el contexto de la entrega de las obras de reparación del templo parroquial de la Iglesia de San Antonio de Putaendo, el Obispo Cristián Enrique Contreras Molina, en entrevista con Diario El Trabajo presente en la ceremonia, manifestó sinceras y profundas palabras en las cuales da muestras concretas del proceso de perdón que la Iglesia Católica diocesana está ofreciendo a las víctimas y las familias de las personas que han sufrido abusos deshonestos por parte de presbíteros de la misma iglesia, en clara alusión a los hechos cometidos por el ex sacerdote Francisco Valenzuela Sanhueza,

conocido como el 'Cura Pancho'.

En sus propias palabras mencionó: "En la comuna de Putaendo y concretamente en la Parroquia, se produjo una situación muy complicada, que toda la opinión pública conoce, un hecho lamentable y desgraciado que también conmovió a esta comunidad, y de alguna manera hubo distintas sensibilidades para apreciarla; entonces hubo realmente un momento difícil, en el que yo tuve que venir a contener, la comunidad cristiana, a objeto que no se deteriorara".

El Pastor diocesano, se manifestó profundamente conmovido y cercano al dolor de cada una de

las víctimas de esta lamentable situación, que ha tenido un costo muy alto a nivel de la sensibilidad propia de todos los seres humanos, pues la credibilidad se vio cuestionada por las lamentables divisiones propias de este tipo de conflictos, sin embargo en la entrevista mencionó un detalle muy importante para este tiempo: "Aunque haya habido situaciones complicadas, el Cuerpo de Cristo se restaura cuando comienzan a sanar las heridas".

Frente a la sanación de las heridas fue muy claro y concreto en dar a conocer que estuvo cercano al dolor humano y espiritual de las víctimas, en sus propias palabras muy sentidas mencionó: "Yo visité hace mucho tiempo a la familia de una de las víctimas, y estuve conversando con sus padres, con ella y tuvimos un compartir aquí mismo en la Parroquia de San Antonio de Putaendo, y creo que evidentemente ellos necesitaban la presencia del Pastor, y yo con mucha humildad vine a pedirle disculpas por todo lo que había pasado, también tal vez, por las falencias que como Obispo pude haber tenido en ese momento en que se desarrollaron los acontecimientos. Sin duda la visita podría haber sido antes, pero en lo con-

creto, la realicé y eso es lo importante".

El Pastor mencionó además su oración permanente y compañía espiritual por Francisco Valenzuela, ex sacerdote, quien está cumpliendo su sentencia tal cual la justicia civil lo ha determinado, expresando: "La curación de las heridas ha contado con la justicia civil, y la justicia eclesiástica, yo creo que eso nos ha hecho bien, y claro siempre lo hemos dicho, hemos lamentado los hechos, por las víctimas de lo ocurrido, por el dolor de ellas, de sus familia, y también por el dolor de la Iglesia, porque la iglesia está herida, y obviamente también por el sacerdote en cuestión, entonces también pedimos a Dios por su conversión, por su cambio, por su tranquilidad".

Al finalizar el diálogo con Diario El Trabajo, monseñor manifestó su alegría de ver que la fe de los creyentes de Putaendo está incólume, todo esto demostrado por la participación en esta nueva estructuración de las obras de reparación del templo histórico de la comuna. Es por ello que en este año dedicado a la profundización de la Fe en todo el mundo, y a vísperas de la llegada del Mesías en tiempo de adviento a las puertas de navidad, los malos momentos



El Obispo Cristian Contreras reconoció haberse reunido hace tiempo con la familia de una de las víctimas, a quien pidió perdón a nombre de la Iglesia.

vididos, no queridos ni deseados por nadie, han de transformarse en esperanzas para las nuevas generaciones de cristianos católicos que miran con ojos nuevos las nuevas perspectivas de la Iglesia Católica.

Patricio Gallardo M.

Desde 1929
a la Era Digital

La mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe



VENTA NOCTURNA

SÓLO EL 13 DE DICIEMBRE EN KOVACS HASTA LAS 22:00 HRS. (4)

COMPRA TU CHEVROLET Y PARTICIPA EN EL SORTEO DE 10 IPADS (5)



SPARK

PRECIO LISTA DESDE:
\$3.490.000
INCLUYE BONO DE: \$500.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$3.440.000
INCLUYE BONO DE: \$50.000 (2)

STOCK LIMITADO (3)

CUOTA DESDE: (1) CAE:
\$2.451 DIARIOS 37,04%
COSTO TOTAL DEL CREDITO:
\$3.529.536



SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 ☎ 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes ☎ 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

HELLA GMAC www.chevrolet.cl

SIGUENOS EN:
f t Chevrolet KOVACS
www.kovacs.cl

79 años

E.KOVACS
Desde 1933

CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 05/12/12 hasta 14/12/12 (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelo: Spark. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Incluye bono de \$50.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelo Spark Lite 08 M. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Stock limitado de modelo Spark Lite 08 M (5 unidades). (4) Para sucursales en Mall el horario es hasta las 21hrs. (5) Bases del sorteo en www.chevrolet.cl